

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Martes 17 de Enero de 1888.

Año IV.—Núm. 320.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Enero, 16.

La novela de "El Liberal."

El artículo editorial de *El Liberal* que con el epigrafe *Siguen los misterios* publica en el día de hoy, ha producido alguna impresión en el ánimo de algunas personas y dado motivo á que se haya hablado con algún interés de ello en algunos círculos y aun en el salón de conferencias del Congreso, esta tarde.

En general, no se concede importancia á los *misterios* del periódico mencionado, pues tiene acostumbrado al público á esos cuentos políticos donde da rienda suelta á su fecunda fantasía.

Noticias varias.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se tratará preferentemente de asuntos de carácter económico y cuestiones agrícolas; quedará acordada la combinación de ascensos militares y despachados algunos expedientes administrativos.

Se indica para el Gobierno civil de Manila al Gobernador electo de Guipúzcoa Sr. Moral.

Se indica al general Weyler para la capitán general de Castilla la Nueva, en el caso de que D. Arsenio Martínez Campos acepte el mando superior de las Islas Filipinas.

Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Nápoles á las tres de la madrugada la Duquesa de Vivona, madre del Sr. Conde de Xiquena.

Congreso.

A las tres menos cinco minutos se ha abierto la sesión esta tarde, habiendo durado las preguntas hasta las cinco y cuarto que se entró en la orden del día.

El Sr. Perojo formuló á los Sres. Ministro de Estado y de Ultramar una pregunta referente á las determinaciones de los Delegados de España en la conferencia de Londres, sobre los azúcares y las primas de exportación, de que me abstengo de decir nada por la circunspección con que ha formulado la pregunta el señor Perojo y los términos en que la ha contestado el señor Moret.

El diputado por Zaragoza Sr. Castellano preguntó al Gobierno si tenía noticia del sinnúmero de enfermedades contagiosas que se habían desarrollado en algunos colegios cuya enseñanza estaba á cargo de jesuitas, por consecuencia de la falta de higiene observada en esos establecimientos docentes, y por exponer á los niños á ejercicios insanos.

Los reformistas han estado esta tarde muy

movido sen el salón de conferencias y pasillos del Congreso, habiendo llamado la atención la conversación reservada que el señor Romero Robledo ha mantenido con caracterizados personajes de la discrepancia fusionista.

A última hora se decía que si el General Martínez Campos se alejaba de la península, por decidirse á reemplazar al General Terro en el mando superior del archipiélago filipino, la piña de discrepantes que forman la *Rotonda* ingresarían en el mes de Marzo en el campo reformista.

El Sr. Celleruelo no hablará hasta mañana, y se cree que aludirá oportunamente á D. Santiago Angulo, el cual pronunciará un discurso de oposición personal al Sr. Sagasta, de modo que éste obligará á que el Presidente del Consejo de Ministros use de la palabra contestando á su antiguo amigo particular y político el señor Angulo.

Se echa encima la hora del correo y me es imposible detenerme más.—D. Coblán.

Tribunales

Los juicios orales celebrados hoy en nuestra Audiencia han carecido de interés.

Las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal y por los defensores, fueron examinadas en el mes de Diciembre último, suspendiéndose entonces los dos juicios, por la no comparencia de algunos testigos.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en este Juzgado contra José Ricardo Garrido, por el delito de hurto, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; fiscal, el Sr. Jalón; letrado, el Sr. Mata, y procurador, el Sr. Huertos.

Sentencias.—Se han dictado en las dos causas vistas el día 12.

En la primera se condena á León Mando y á Deogracias García á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de amenazas. Letrado, Sr. Valhondo.

En la segunda también se condena á Gregorio Tavera á la misma pena que el anterior, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Martín Borrego.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—Santa Prisca, virgen y mártir; San Leonardo el emparedado, y Santa Librada, virgen.

Efemérides.

17 DE ENERO DE 1789.—Proclamación de Carlos IV.

Ya en edad madura, pues contaba cuarenta años, ocupó Carlos IV el trono de España por fallecimiento de su padre Carlos III. A juzgar por las primeras providencias, bien podía presagiarse que su gestión estaba llamada á producir tan beneficiosos resultados como la del

monarca antecesor, pero por un lado la debilidad en que después incurrió al dar asenso en su ánimo y en la marcha política del gobierno al antiguo guardia de Corps, Manuel Godoy, y por otro las complicaciones que trajo consigo la gran revolución que en 1793 estalló en Francia, cambiaron por completo aquel estado de prosperidad. Al fracaso de los esfuerzos de Carlos IV por salvar la vida de Luís XVI de Francia, sobrevino la declaración de guerra y aunque la campaña comenzó con los buenos resultados para nuestras armas, la suerte se declaró adversa después al ser perdidas las plazas de Figueras, Fuenterrabía, San Sebastián y otras. El tratado de paz de Basilea (1795) puso término á las hostilidades y posteriormente se celebró el de San Ildefonso, que sirvió de pacto de unión entre ambos gobiernos. Pero este mismo tratado vino también á anular las relaciones amistosas que España mantenía con Inglaterra, de lo cual resultó que la escuadra británica hizo posesión de las islas Trinidad y Menorca, bombardeó á Cádiz y por último causó á la nuestra el desastre de Trafalgar (1805). Otras desgracias aún más terribles nos aguardaban; el gran coloso de Francia Napoleón Bonaparte, concibió el designio de apoderarse del cetro español y para conseguirlo hizo astutas proposiciones á nuestro gobierno á fin de interesarle en la conquista de Portugal, que igualmente meditaba. El ardid surtió efecto y los cuerpos del ejército francés fueron penetrando y exparciéndose por Cataluña, Navarra, Guipúzcoa, Salamanca y Extremadura. No corresponde aquí dar á conocer las luctuosas escenas que siguieron á esta vergonzosa trama, por lo que sólo diremos que después de escandalosas intrigas ocurridas dentro del mismo palacio y en el seno de la real familia, abdicó D. Carlos la corona en su primogénito Fernando VII (Marzo de 1808). En el siguiente mes se trasladó á Bayona, donde sirviendo siempre de instrumento á los arteros planes de Napoleón, instó á su hijo á que le devolviera los poderes del trono para renunciarlos en favor del anterior. Finalmente, en Enero de 1819 terminó sus días en la ciudad de Nápoles.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche fué conducido por el sereno número 13 á la prevención, un sujeto que le faltó al respeto. Al registrar á dicho individuo se le encontró una navaja de regulares dimensiones.

Con alguna detención hemos leído el primer número de *El Defensor del Comercio*, periódico que, además de estar bien escrito, llena perfectamente los fines para que ha sido creado. Establecemos con gusto el cambio.

Los precios del último mercado de Ciudad-Rodrigo son los siguientes:
Trigo canchal, de 37 á 38 reales fanega.
Barbilla, de 35 á 36 id.
Centeno, de 25 á 26 id.
Cebada, de 24 á 23 id.
Algarrobas, de 33 á 34 id.

Por enfermedad del Sr. Astudillo se ha encargado interinamente de la inspección del matadero y mercados, D. Patricio Marchante.

Hoy ha sido multada en la Alcaldía en 5 pesetas una señora que acostumbraba á tirar aguas sucias en determinado sitio.

Los precios del último mercado de Medina del Campo son los siguientes:

Trigo, de 38'50 á 38'75 rs fanega.
Centeno, de 24 á 24'50 id.
Cebada, de 24 á 24'50 id.
Algarrobas, de 26 á 26'50 id.
Guisantes, de 26 á 27 id.
Garbanzos, de 130 á 150 id.

A las vendedoras á quienes anteayer le retiraron las piezas de caza por hallarse en estado de putrefacción, han sido multadas hoy en 10 pesetas.

A la una de esta madrugada fueron registrados por una pareja del cuerpo de Seguridad, dos individuos, encontrándoles un puñal y una navaja.

El domingo fué curada en la casa de Socorro, a mujer á la que su marido le había inferido dos heridas.

Dos guardias de Seguridad llevaron al referi lo esposo á la prevención.

El número de cédulas recogidas asciende á 5.128; 5.046 de familia y 82 colectivas.

La cifra de los habitantes de la capital es, según el censo, la de 24.833.

Esta noche tendrá lugar en el café de Oporto la comedia titulada *Los polvos de Birloco Birloco*.

En la calle de Pan y Carbón riñeron esta mañana dos vecinos, apaciguándolos un agente de vigilancia.

En el momento de descargar ayer en los Caídos un bolquete de los que llevan escombros, rodó el carro y la mula, sin que por fortuna el conductor sufriera lesión alguna.

A las ocho y media de anoche fué herida en la cabeza una mujer, á consecuencia de un *botellazo* que le dió su novio.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nuestro distinguido amigo D. Luis Caballero, Director de *La Crónica de Béjar*, fué procesado hace días por un artículo titulado *Algo de Ronda*, en el cual nos hemos fijado con bastante atención, no encontrando materia penal.

Por fortuna parece que se desiste ya de seguir adelante con el proceso, en el que seguramente no hubiera salido el peor librado nuestro apreciado amigo, si las cosas se aclaraban con arreglo á lo que las más estrictas reglas de justicia aconsejan.

No decimos más por hoy teniendo en cuenta el nuevo giro que ha tomado el asunto; pero prometemos estar al tanto de lo que ocurra, ofreciendo á nuestro compañero nuestro decidido cuanto insignificante concurso para que se haga toda la luz que hace falta en la cuestión que ha planteado en la prensa.

Según anunciamos en nuestro número anterior, esta noche habrá un gran baile de máscaras en el teatro del Hospital.

Los agentes de Seguridad vigilan durante las altas horas de la noche las calles de nuestra capital, reconociendo á los transeúntes y registrando á los que consideran sospechosos.

Creemos muy conveniente que desplieguen gran celo y actividad en el desempeño de su misión los agentes aludidos, pero juzgamos también necesario de todo punto que no se abuse de esta clase de medidas. Decimos esto, porque varias personas de reconocida probidad y honradez han sido registradas por los guardias de Seguridad, después de manifestar el motivo que les obligaba á andar por la calle á deshoras.

A este procedimiento es preferible mil veces el de llevar á los transeúntes á que sean reconocidos en la inspección, con lo cual se contraría el caso, muy probable, dados los tiempos que atravesamos, de que algún ratero se fingiera agente de autoridad y detuviera á alguna persona como tal, para el logro de sus fines.

Esperamos, pues, que el Sr. Capitán de orden público de órdenes acertadas á sus subordinados, teniendo en cuenta las precedentes indicaciones que trasladamos á las columnas de nuestro diario, por haberlas oído proferir en muchos sitios públicos, á propósito del servicio de vigilancia nocturna que se ha establecido estos días, con motivo de los lamentables sucesos que han tenido lugar.

Ha salido para Madrid con objeto de hacer oposiciones á las plazas de Registros, nuestro querido amigo y colaborador el Sr. Vila Barado.

Con el mismo fin se encuentran en la corte los Sres. González Alonso y Ubeda.

Celebraremos muchísimo que nuestros paisanos salgan airoso de su empresa.

En el establecimiento de relojería y óptica situado en la calle de la Rúa, número 7, donde como saben nuestros lectores, se perpetró un robo en la tarde del domingo, había para componer y compuestos, en los escaparates, los relojes siguientes:

De oro.—Uno de D. Tomás Serrano, tasado en 175 pesetas y otro de D. Julián Moreno, tasado en 70 pesetas; otros dos del Sr. Director de telégrafos y señora, tasados en 550 pesetas; uno de D. Telesforo Rodríguez, tasado en 75 pesetas; otros dos de D. Sandalio Esteban y señora, tasados en 370 pesetas.

De plata.—De 35 á 40, valuados en 1525 pesetas; de metal de 40 á 44, tasados en 300 pesetas; además tenía D. Adolfo Vincer, en el escaparate de ventas, un reloj de plata tasado en 50 pesetas; otro de metal, tasado en 35 pesetas; otro céntrico, tasado en 40 pesetas y un áncora de plaqué en 40 pesetas.

Además de los que dejamos consignados, le fueron sustraídos 430 relojes de todas clases, que tenía para la venta.

En el Casino Ibérico habrá el próximo domingo otra función de fantoches. Parece que la celosa Junta de dicho círculo ha dispuesto que la tan agradable fiesta infantil, dé principio á las cuatro de la tarde, no siendo permitida la entrada más que á los socios y sus familias.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO.

Ayer 16, se abrió la sesión á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, presidiendo el Sr. Mosquera. (Menos concurrencia que otros días).

El Sr. Beranger comienza á explicar su interpelación sobre asuntos de Marina.

Manifiesta su sorpresa de que el Ministro de Marina por real decreto derogue una ley aprobada por las Cámaras y sancionada por el Rey. Se refiere á la de construcción de la escuadra.

El Sr. Ministro de Marina contesta que la ha modificado solamente y que no podía tener interés en derogarla, toda vez que la había aceptado y defendido.

Rectifican ambos oradores.

Interviene en la interpelación el Sr. Calderón y Herce, diciendo que la modificación de la citada ley no obedece á los adelantos científicos y que se están gastando sin dinero inútilmente.

Le contesta el Sr. Rodríguez Arias.

El Sr. Pezuela usa brevemente de la pala-

bra para alusiones, en sentido contrario á la gestión del Ministro.

El Sr. General Chacón habla también por tal motivo y dice que si se presentan casas españolas para la construcción de la escuadra el día del concurso, todos los españoles lo verán bien, y lo contrario si se presentan casas extranjeras.

El Jurado.

El Sr. Vida habla en contra afirmando que el concepto de la verdadera justicia es más cercano á nuestros tiempos, por lo cual no conduce á nada el estudio histórico del Jurado.

Examina las cuestiones de hecho y de derecho y se extiende en varias consideraciones propias para sustentar su tesis.

Termina diciendo que no es prudente que venga á ser España un ensayo ridículo cuando tantos rumores se levantan contra el jurado y se preocupan los ancianos de hacer desaparecer una institución que tantos males ha ocasionado.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez, después de decir que está al lado de todo cuanto se relacione con su ministerio, en contra de lo manifestado por el Sr. Vida, sostiene que los conservadores debían oponerse á las leyes de casación lo mismo que el Jurado. Afirma que después del juicio oral y público es consecuencia lógica y necesaria el planteamiento del Jurado, cuyo proyecto obedece al pacto de 1879 en virtud del cual el partido liberal se comprometía á aceptar la Constitución de 1876.

(Cuando iba á terminar el Sr. Alonso Martínez, advirtió el Sr. Marqués de Molins, en alta voz, que no había bastante número de Senadores para deliberar. Se produce con esto alguna confusión. Varios conservadores dicen: «Ahi no hay bastantes Senadores por que la mayoría abandona al Ministro.»)

El Sr. Rivera: No hay tal abandono; donde está un Ministro está la mayoría.

El Ministro concluye su discurso.

Manifiesta que todos los que han hablado en contra del Jurado son opiniones sueltas: pero que no conoce ningún proyecto ministerial de aquellos pueblos donde el Jurado existe, en el que se proponga su desaparición.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

A las tres y diez se abrió la sesión. Presidía el Sr. Capdepón.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.)

Varios señores Diputados presentan instancias y dirigen preguntas al Gobierno.

Contestación al Mensaje.

El Ministro de Hacienda Sr. Puigcerver reanuda su discurso del sábado y desarrolla seguidamente todas las cuestiones de Hacienda que se han discutido estos días en las Cámaras.

Trató con numerosos datos la cuestión de gastos, la de ingresos, la de arancelarios, la del déficit, la de la deuda flotante y otras varias relaciones con la gestión del partido liberal.

Combate uno por uno todos los cargos contenidos en los discursos pronunciados por los

diputados que han usado de la palabra, demostrando que el pretendida aumento de 30 millones que tanto han cacareado los conservadores, queda reducido solo á cinco millones por gastos de material de guerra y aumento de personal en Gracia y Justicia.

Al tocar el sistema y organización de las contribuciones, afirmó el Ministro que disminuirá algo la territorial y que reorganizará la de consumos; tratando con gran tino la cuestión arancelaria y la del crédito público.

Termina diciendo que se deben al partido liberal muchas y muy importantes mejoras; que han aumentado los ingresos manteniéndose en el mismo estado la cifra de gastos; y en una palabra, que ha mejorado el crédito y la situación general de la Hacienda. (Muy bien en la mayoría; gran número de diputados felicitan al orador).

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Eran las siete.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

La Santa Sede.—El martes recibió el Papa á 450 peregrinos ingleses, á cuyo frente iban seis obispos.

El duque de Norfolk presentó á León XIII un mensaje de adhesión de sumisión y respeto de los católicos ingleses.

En su contestación el Papa insistió mucho en la gran fe de ellos y en la protección que les concede el Gobierno, y concluyó manifestando que la situación actual de la Iglesia en Inglaterra tiende á ser cada día mejor y más floreciente.

León XIII regaló á cada peregrino una medalla de plata.

Los romeros le hicieron ofrenda de 14.000 libras esterlinas (unas 350.000 pesetas.)

Calvos y sin dientes.—Al decir de dos sabios norteamericanos, los señores Catón y Hammond, en el porvenir la raza humana civilizada no tendrá pelo ni dientes.

En cuanto á la época en que se habrá realizado tal infausto suceso, creen que será hácia el año 3500: entonces todos nuestros descendientes serán pelones como los huevos y desdentados como los pollos.

Los dos autores americanos que emiten esta teoría, opinan que la calvicie y la ausencia de dentadura son los concomitantes de una civilización más desarrollada, y que á medida que el hombre se eleva, irá quedando despojado de los dientes y cabellos, atributos de la animalidad de donde deriva. La causa de este... perfeccionamiento debe irse á buscar sobre todo al hábito que tenemos de cubrirnos la cabeza y de cocer los alimentos. Así, pues, en el año 3500 sólo los salvajes—caso de que existan—poseerán estos apéndices tegumentarios.

Historia curiosa.—Há mucho tiempo, estando de guardia en las playas de Torrequebrada un carabinero de la comandancia de Málaga, á la una de la madrugada se le presentó una mujer, llevando de la mano una preciosa niña, y suplicó encarecidamente al soldado les permitiera descansar algunas horas en su caseta, pues estaban completamente rendidas, á consecuencia de haber emprendido larga caminata.

No sólo accedió el carabinero á esta petición, sino que impulsado por el noble sentimiento humanitario, cedió á aquellas desdichadas su propia manta, para que se abrigaran, pues empezaba á dejarse sentir el frío.

Poco tiempo había transcurredo, cuando por la parte que da á la carretera, oyó una voz que decía:

—Carabinero, en la caseta le dejo á V. á mi pobre niña; cuídela como si fuera su hija, que si Dios quiere, algún día pasará á recogerla.

Corrió el militar, todo alarmado, hácia el sitio donde había sonado la voz; pero no consiguió descubrir á nadie. Sin duda á favor de la oscuridad, la mujer había desaparecido.

Fué entonces á la caseta, y allí estaba dormitada sobre la manta, la pobre niña, bien agena de que su madre acababa de abandonarla en aquel momento.

El carabinero la cuidó una semana, en su caseta y cuando llegó su mujer para llevarle la ropa limpia, le refirió lo ocurrido y mandó la niña á Málaga, confiándola á su cuidado.

Al principio les pareció pesada carga; pero no tardó mucho tiempo en que creciera su cariño hacia ella, en tales términos, que llegaron á quererla como á una hija.

Y cuando pensaban adoptarla, aumentándose por días su ternura, hé aquí que se presentó la madre y reclama que le entreguen la niña.

El matrimonio á que nos referimos negóse obstinadamente á ello, prestando que no debían hacerlo á una mujer que con esa facilidad abandonaba á su hija. Pero acudió inmediatamente al juzgado, y tras los requisitos que son de rigor en estos casos, se llevó á su hija.

Los padres adoptivos lloran amargamente que les haya sido arrebatada la preciosa niña.

Un timo.—Un sujeto llamado D. Luis Castro Blanco, fué á Madrid hace unos días con propósito de cobrar 1.000 duros que le habían correspondido en la lotería de Navidad.

En una de las administraciones de la Puerta del Sol cobró ayer tarde la referida cantidad en billetes del Banco, dirigiéndose luego al café de la Isla de Cuba, en donde hizo le sirviesen la cena.

Dos sujetos que se hallaban en la mesa próxima entablaron en breve conversación con el indicado sujeto, consiguiendo averiguar la cantidad que consigo llevaba. Uno de los individuos se fingió extranjero. El otro propuso el cambio de aquellos billetes por oro, y lo de siempre, el consabido timo, recibiendo mil pesetas que le dijeron dejaban á cambio, un cartucho y treinta reales en monedas de cinco céntimos, cantidad única que recibió por los mil duros que los timadores se llevaron.

Una novela china.—Se está traduciendo al inglés y pronto será conocida, la novela titulada *Wo-Che-Tien, la tirana*, tenida por la mejor que se ha escrito en la lengua de Confucio. Su autor se cree que ha sido Kung Mig, famoso descendiente del gran filósofo, y que floreció 95 años antes de Jesucristo.

Medio China no lee otra obra sino esta, que se recomienda por su pureza de dicción, y que se retrata con verdad y exactitud histórica á una de las más crueles tiranías que han existido en el mundo. *Wo-Chi-Tien*, la protagonista, coetánea del autor, llegó á ser la concubina del Emperador, á quien asesinó, ocupando después su trono, desde el cual gobernó con cetro de hierro, veintidós años. Entonces surgió Litán, el salvador del Imperio.

QUISICOSAS

No se puede ir al café, por que es un ruido el que arman los jugadores que vuela loco á un mico; los jugadores de dominó no se entienden.

Si yo fuese Alcalde ó Concejal ó *quindilla* sensato, los llevaba á la Glorieta y les daba fichas para que allí diesen golpes sin fastidiar al prójimo.

Casi todos los que juegan al dominó ó al demonio, lo hacen no por jugar, sino por meter ruido, que es la condición de todo castellano valiente.

Y por esta causa yo no vuelvo más al café, porque me revienta que jueguen tanto al dominó.

No puedo sufrir ya más ese vicio del país, pues me ponen en un tris las fichas con su *tris tras*.

Los enamorados se dicen con los ojos cosas que no se pueden decir con la boca, no porque ésta no sepa, sino porque se cuida muy bien de expresar las atrocidades que se dicen con la mirada.

Muchas veces nos contemplamos para decirnos con los ojos lo que se puede hacer con la boca y viceversa.

Mi futura mujer, me dice con los ojos:

Sé que me quieres por el dinero y por lo tanto yo no te quiero, y yo le he dicho con las narices: ¿pero es de veras lo que me dices? ¿pero es de veras que no me quieres?... Pues no me quieras.

Las mismas farolas apagadas que hay en la plaza, expresan algo con la falta de luz.

Una de las apagadas anoche me dijo: "¿cuerno! ¿de qué privilegio gozan las otras que yo no tengo? ¿Por qué no me encienden, hombre? atízame, haz el obsequio. ¡Mira que me caigo sobre tu cabeza y te revienta!," Y de su mal condolido, le respondí: todo eso que me cuenta usted, hija mía, se lo cuenta justé al Concejo.

Se creó una Dirección para mayor vigilancia, y desde aquella ocasión no se encuentra ni un ladrón de los que hay en abundancia.

Un gato en un tejado á una gata que vió la dió un bocado, y dijo la *minina* dando un grito: —¿Es esto amor, galán, ó es apetito?

Huyendo un concejal de un chaparrón, por debajo pasó de un canalón, y olvidando lo que era en el momento, dijo:—¡Válgame Dios, qué Ayuntamiento!

Hoy día de San Antón, el que no coma del Santo un bollo, muere de espanto, (vulgo) muere de *torzón*.

Hoy están de enhorabuena los jacos y los jumentos y al correr beben los vientos y arman la *marimorena*.

Y hay jinete que en un brete puesto en su jaco se atonta, y caballo que se monta encima de su jinete.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid, 17 (recibido 6 t.)

Director Adelanto.

En breve plazo se facilitarán los trasportes para los cereales y modificando las tarifas que hoy existen.

La prensa rechaza las suposiciones que hace el periódico *La Libertad*.—Coblán.

Madrid, 17 (recibido 6'15 t.)

Director Adelanto.

La Reina Isabel ha desistido de su viaje á Andalucía. Regresará á Francia. Circulan varias versiones con motivo de este suceso.

Crece la animación en la política.—Coblán.

Telegrama de la Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 17 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.
4 por 100 interior..	65'65
4 por 100 amortizable..	83'05
Billetes de Cuba 1886..	97'55
Acciones de Banco de España..	408'30

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

árboles frutales, de paseo y de adorno, aclimatados en la huerta del Zurguen, plantas y semillas de todas clases.

Dirigirse á Raimundo Hernández, jardinero de la plaza Mayor, Salamanca. 26-18

SE VENDE una casa en la calle de Zamora. En la Redacción de este periódico darán razón.

ANDRES FRAILE.

Tencas de cria à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho año más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos milnes de purgas. 4-4

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PILDORAS RESTAURADORAS

preparados por el DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.—Depósito general G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernand VII, núm. 7, y demás farmacias.

SASTRERIA INGLESA

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER,

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.

Id. 1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.

Id. 1'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

4-4

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto á la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.
De beudillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.
Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.
Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian á 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.
Cera para la conducción del cadáver á la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.
Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª
En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN,

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vega.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

Calendarios de pared y zaragozanos.

Librería de Jacinto Hidalgo.

RUA, 12,

BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS.

Volúmenes en 8.º mayor; precio: un real. Salvador Mauero, editor, Lauria, 82, Barcelona.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno 0'20 céntimos.